

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	E	E	E	C	Mayores plazos de ejecución del proyecto en sus diferentes etapas producto de limitaciones en la obtención de materiales, maquinarias o insumos para la ejecución del proyecto	Mayores costos y plazos	2	2	4	Bajo	Contratista	Contratación con el fin de que el Contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo el riesgo por decaimiento. Así mismo el Contratista debe prever planes de contingencia para evitar este tipo de riesgo,	1	1	2	Bajo	Distrito/Contratista	P	E	Supervisión del Distrito y reuniones periódicas con la interventoría y el Contratista, para revisar la inversión	Plazo de ejecución

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	E	I	E	O	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras	Mayores costos y plazos	3	2	5	Medio	Contratista	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Bajo	Distrito/Interventor	P	E	Supervisión del Distrito y reuniones periódicas con la interventoría y el Contratista	Diario
3	E	I	E	O	Ejecución de mayores cantidades de obra por reparaciones: el Distrito asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución	Mayores costos y plazos	3	3	6	Alto	Contratista/ Distrito	Cálculo real de las cantidades confrontadas en sitio de obras, así como inclusión del ítem suministro e instalación, lo cual implica la responsabilidad de instalar los elementos adquiridos	1	1	2	Bajo	Distrito/Interventor	E	E	Control permanente por parte del Interventor y aprobación del Distrito, de las reparaciones identificadas y solicitadas y del cumplimiento de especificaciones	Diario

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					ción del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias sin afectar el plazo del contrato							bajo cuenta y riesgo del Contratista. En los demás casos, se pagará a los precios de los ítem contractuales que se utilice para su ejecución.								técnicos.	
4	G	E	E	C	Variación de precios (No regulados) : fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc. no regulados por el Gobierno	Mayores costos	2	2	4	Bajo	Contratista	Contratación con el fin de que el Contratista adquiera y contemple las condiciones de almacén de la materia prima, los costos de compra y almacén y con cargo al porcentaje de Administración del contrato, disminuyendo las fluctuaciones y especificaciones	1	1	2	Bajo	Distrito	P	E	Supervisión del Distrito y reuniones periódicas con la interventoría y el Contratista	Plazo de ejecución

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					materiales, asesorías, honorarios, etc. regulados por el Gobierno, cuando estos hagan parte de la política macroeconómica del Estado							contrato, disminuyendo el impacto de las fluctuaciones reguladas.									
6	E	I	E	O	Interferencia con las redes de servicios públicos existentes: ocurre por la presencia de las redes existentes, que pueden interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan	Mayores costos y plazos	1	2	3	Bajo	Contratista/Distrito	Desde la etapa precontractual y durante la etapa contractual solicitar a las Empresas de Servicios Públicos encargadas, informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referida	1	1	2	Bajo	Distrito/Interventor/Contratista	P	E	Supervisión del Distrito y reuniones periódicas con la interventoría y el Contratista	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					an. El Distrito asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Título IV Capítulo III de la Ley 1682 de 2013							nciada, gestionar de inmediato lo pertinente ante la Empresa de Servicios Públicos para la menor afectación del proyecto.									
7	G	I	P	O	Contratación de interventoría: riesgo presentado por la demora en la adjudicación de la interventoría, teniendo en cuenta todas las posibles situaciones que se puedan presentar, e incluso la declaratoria de desierto del proceso de selección. Este riesgo será asumido en	Mayores costos y plazos	3	3	6	Alto	Contratista hasta el tercer mes posterior a la adjudicación	No tiene tratamiento por no depender de ninguna de las partes.	1	2	3	Bajo	Sin tratamiento	N/A	N/A	Sin tratamiento	Sin monitoreo

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					un 100% por el Contratista hasta los tres meses siguientes a la adjudicación.																
8	G	E	E	E	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto	2	2	4	Bajo	Contratista	Recopilación de datos estadísticos e información de disponibilidad de materiales en la zona del proyecto, e insumos, durante la etapa precontractual y contractual / Garantías	1	1	2	Bajo	Distrito/Interventor/Contratista	E	E	Verificación de consecución de materiales e insumos de acuerdo con requerimientos del proyecto. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Mensual
9	G	E	E	E	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual	1	2	3	Bajo	Contratista/Distrito	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual / Garantías	1	1	2	Bajo	Distrito/Interventor/Contratista	E	E	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	E	E	E	F	Insolvencia o iliquididad del Contratista para cumplir con la programación de obras propuestas	Mayores plazos	1	4	5	Medio	Contratista	Contratación con el fin de lograr un mayor flujo de caja del contrato, adicionalmente se solicitan en las condiciones de habilitación, requisitos que brinden seguridad financiera al Distrito.	1	2	3	Bajo	Distrito	P	E	adelantados por los responsables del tratamiento	
11	G	E	C/E	R	Por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía, que afecten las condiciones	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Medio	Distrito	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posteriormente al cierre del proceso de selección abreviada	1	2	3	Bajo	Distrito/Interventor	P	E	Seguimiento a la implementación de la nueva normativa que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
13	G	E	E	A	Gestión ambiental	Mayores costos y plazos	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del Contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales. Reuniones con las autoridades ambientales programadas por el Contratista.	1	1	2	Bajo	Contratista/ Distrito/ Interventor	E	Una vez obtenida la licencia, permiso y/o autorización	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de especialista ambiental del Interventor. Comité técnicos, seguimiento o informes ambientales por parte de la supervisión ambiental, requerimientos escritos, retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Semanal
14	G	E	E	A	Pasivos ambientales: pasivos ambientales generados en el proceso constructivo	Impacto negativo por efectos en la ejecución del proyecto; procesos sancionados	1	2	3	Bajo	Contratista	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen	1	1	2	Bajo	Contratista/ Distrito/ Interventor	E	E	Comité técnicos, seguimiento o informes ambientales por parte de la supervisión	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					, desde el punto de vista ambiental; pasivos administrativos generados por el no cumplimiento o de obligaciones de la cesión de licencias y permisos ambientales. Salvo los que se generan por el permiso de aprovechamiento forestal.	onatos por parte de la autoridad ambiental						en pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de especialistas ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.								ambiental, requieren escritos, retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	
15	G	E	E	A	Ambiental: riesgos derivados de las obligaciones que eman	Genera incumplimiento ambiental que puede	2	4	6	Alto	Contratista	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licenci	1	2	3	Bajo	Contratista/ Distrito/ Interventor	E	A la liquidación del contrato con el cierre	Verificación del cumplimiento de las normas ambientales	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					an de las licencias ambientales, de los planes de manejo o ambiental, de los permisos o autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones	afectar la ejecución del proyecto y ocasionar sanciones de las entidades ambientales competentes						a y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al Contratista. Verificación de cumplimiento del Contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.							ambiental	y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e informes de los especialistas ambientales del proyecto. Informes de Interventoría ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
16	G	E	E	A	forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales Ambiental: requerimientos adicionales de autoridades ambientales o del Distrito para la protección del medio ambiente, la corrección de problemas detectados a lo largo de todo el proyecto, o la realización de obras ambientales complementarias y/o necesarias. Riesgo que asume el Contratista en el sentido de su deber de realizar la ejecu	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes	2	4	6	Alto	Contratista/Distrito	Aplicación de la normativa ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al Contratista. Verificación de cumplimiento del Contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. Realizar una adecuada etapa de preconstrucción. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el	2	2	4	Bajo	Contratista/ Distrito/ Interventor	E	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e informes de los especialistas ambientales del oroyecto. Informes de Interventoría ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
17	G	E	E	S / P	Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte depende de las actividades, y riesgo que asume el Distrito o mediante el pago de las actividades que sean objeto de pago. Para ello procede inclusive el procedimiento regulado en el acta de modificación de cantidades de obra y la modificación de provisiones	Pérdida de bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, interferencia en el desarrollo del	2	3	5	Medio	Distrito	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista. Aseguramiento de bienes por parte del Contratista. Medidas de contingencia para superar	1	2	3	Bajo	Contratista/ Distrito/ Interventor	Al inicio de la presentación de evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, del Distrito, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al	Cuando se presenta el evento

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					nderá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (Distrito como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	proyecto						r atrasos.								proyecto.	
18	G	E	P	CO	Soborno/Cohecho: ofrecer, prometer, dar o aceptar regalos, invitaciones o favores (hospitalidades) a cambio de realizar u omitir un acto inherente a su cargo	Impacto negativo por efectos en la ejecución del proyecto; procesos disciplinarios, de responsabilidad fiscal y penales por parte de la autoridad competente	2	1	3	Bajo	Contratista/Distrito	Aplicación de controles de transparencia e integridad; verificación objetiva y trazable de las actuaciones y documentos del proceso; exigencia del compromiso anticorrupción; y reporte	1	1	2	Bajo	Distrito	P	L	A partir de la detección de las acciones se toman las medidas a seguir.	Cuando se presenta el evento

	No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
							y penal es por parte de la autoridad competente															
	20	G	I	P	CO	Abuso del poder / autoridad: uso indebido de las atribuciones de un dirigente o superior frente a alguien que está ubicada en una situación de dependencia o subordinación.	Impacto negativo por efectos en la ejecución del proyecto; procesos disciplinarios y penales por parte de la autoridad competente. Relación directa con riesgo o reputacional.	2	2	4	Bajo	Distrito	Definición clara de competencias y responsabilidades; segregación de funciones; revisión y trazabilidad de las decisiones adoptadas durante el proceso de selección y la ejecución contractual; y activación de los canales de denuncia y control ante posibles extralimitaciones.	1	1	2	Bajo	Distrito	P	L	A partir de la detección de las acciones se toman las medidas a seguir.	Cuando se presenta el evento
	21	G	I	P	CO	Malversación de fondos: empleo de recursos diferente al establecido por la autoridad competente	Impacto negativo por efectos en la ejecución del proyecto; procesos disciplinarios,	1	1	2	Bajo	Contratista/Distrito	Control presupuestal, contable y financiero de los recursos; autorización y trámite de pagos única	1	1	2	Bajo	Distrito	E	E	A partir de la detección de las acciones se toman las medidas a seguir.	Cuando se presenta el evento

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					e (sustracción de fondos, jinete o de fondos, aplicación diferente, negativa a efectuar pago o entrega sin justificación)	de responsabilidad fiscal y penales por parte de la autoridad competente. Relación directa con riesgo o reputacional y riesgo financiero.						mente contra cantidades de obra ejecutadas y recibidas a satisfacción; conciliación periódica de saldos; y seguimiento de la interventoría y de la Entidad a la destinación de los recursos.									
22	G	I	P	CO	Conclusión: solicitud de cobros injustificados y arbitrarios que exige o hace pagar un funcionario o contratista en provecho propio. Solicitud de cobro adicional por instalación anticipada de servicios o agilización de trámites. Solicitud de	Impacto negativo por efectos en la ejecución del proyecto; procesos disciplinarios, de responsabilidad fiscal y penales por parte de la autoridad competente. Relación directa con riesgo o reputacional y riesgo	2	1	3	Bajo	Contratista/ Distrito	Prohibición y divulgación de cobros no autorizados; trazabilidad de trámites, solicitudes y pagos; verificación por la Entidad y la interventoría de las actuaciones relacionadas con la ejecución contractual; y reporte inmediato de cualquier exigencia económica irregular a	1	1	2	Bajo	Distrito	P	L	A partir de la detección de las acciones se toman las medidas a seguir.	Cuando se presenta el evento

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					cobro por parte del administrador de contratos hacia el contratista por realizar u omitir actividades del proceso.	financiero.						las autoridades competentes.									
23	G	E / I	P	CO	Conflicto de intereses: situación que puede restar independencia, equidad, u objetividad en las actuaciones o que puedan llevar a adoptar decisiones o a ejecutar actos que vayan en beneficio propio o de terceros y en detrimento de los intereses de la Entidad.	Posible obstrucción a los principios que rigen los procesos. Relación directa con riesgo reputacional.	2	1	3	Bajo	Contratista/ Distrito	Exigencia de declaraciones sobre ausencia de conflictos de interés ; verificación de inhabilidades , incompatibilidades y prohibiciones ; obligación de informar oportunamente cualquier situación sobreviniente ; y aplicación del impedimento, recusación o separación de la actuación cuando corresponda.	1	1	2	Bajo	Distrito	P	L	A partir de la detección de las acciones se toman las medidas a seguir .	Cuando se presenta el evento

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
24	G	E	P	CO	Colusión: pacto o confabulación que acuerdan dos o más personas u organizaciones con el fin de perjudicar a un tercero o limitar la libre competencia de los mercados.	Generación de alteraciones al mercado y a la libre competencia impidiendo escoger la mejor oferta para la Entidad. Impacto negativo en el cumplimiento del objeto o contractual. Impacto negativo por efectos en la ejecución del proyecto; procesos disciplinarios, de responsabilidad fiscal y penales por parte de la autoridad competente. Relación directa con	2	4	6	Alto	Contratista	Revisión de señales de alerta e indicios de colusión definidos por la Superintendencia de Industria y Comercio; análisis comparativo de las ofertas y de los componentes atípicos; conservación de la trazabilidad del proceso en SECOPI II; y traslado inmediato a la autoridad competente cuando se adviertan hechos que puedan afectar la libre competencia.	1	1	2	Bajo	Distrito	P	P	A partir de la detección de las acciones se toman las medidas a seguir.	Cuando se presenta el evento

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
25	G	I	P	CO	Nepotismo: uso inadecuado del poder con el fin de dar preferencia para el cargo, empleo u ocupación a familiares o amigos sin importar el mérito para ocupar el cargo.	Posible obstrucción a los principios que rigen los procesos. Relación directa con riesgo reputacional.	1	1	2	Bajo	Distrito	Verificación objetiva del cumplimiento de los requisitos exigidos para cada actuación; aplicación de criterios previamente definidos, sin preferencias personales o familiares; declaración y gestión de conflictos de interés; y trazabilidad de las decisiones adoptadas por la Entidad.	1	1	2	Bajo	Distrito	P	L	A partir de la detección de las acciones se toman las medidas a seguir.	Cuando se presenta el evento
26	G	I	P	CO	Obstrucción del acceso a la información	Posible obstrucción a la selección objetiva.	2	1	3	Bajo	Distrito	Diseño y puesta en marcha de modelo de atención al usuario/interesados en procesos de selección.	1	1	2	Bajo	Distrito	P	L	Supervisión en obra.	Cuando se presenta el evento
27	E	E/I	E	O	Demora, ejecución defectuosa	Interrupción o prolongación	3	4	7	Alto	Contratista/Distrito	Programación previa de cada	1	2	3	Bajo	Contratista/Distrito/Interventor	Antes de cada em	Con la puesta en serv	Revisión y aprobación del proce	En cada empalm

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					o falla en los empalmes de la tubería a nueva con la red de acueducto existente, incluye la imposibilidad de efectuar el cierre o manejo o hidráulico programado.	de la suspensión del servicio, fugas, pérdida de agua potable, daño a la infraestructura existente, afectación a los usuarios y mayores costos o plazos.						empalmes con la empresa prestadora; aprobación del procedimiento y del plan de manejo o hidráulico; verificación de accesos, equipos, personal y válvulas; comunicación previa a los usuarios; y disponibilidad de materiales y plan de contingencia para restablecer el servicio.						palme	inicio del trabajo	diminuto; acompañamiento o técnico durante el empalme; registro de tiempos de suspensión, fugas, reparaciones y restablecimiento del servicio.	
28	E	I	E	O	Resultados satisfactorios en las pruebas hidráulicas, de estanqueidad, lavado, desinfección o verificación de funcionamiento de las	Rechazo de trámites ejecutados, repetición de pruebas y actividades, retraso en la puesta en servicio, mayores costos y	3	3	6	Alto	Contratista	Aplicación de protocolos aprobados de instalación, prueba, lavado y desinfección; calibración de equipos; inspección de uniones y	1	2	3	Bajo	Contratista/Interventor	Durante la instalación	Con el recibimiento satisfactorio de las pruebas	Verificación de protocolos, certificados de calibración, registros de presión, actas de prueba, resultados de calidad y cierre de obser	Por trabajo y antes de la puesta en servicio

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					redes construidas.	riesgo para la calidad del agua.						accesorios; control de presiones y tiempos; toma de muestras cuando corresponda; corrección de fugas o deficiencias antes del recibo.								vacíos.	
29	E	I	E	O	Daño, deformación, contaminación o instalación inadecuada de tuberías y accesorios PEAD por deficiencias en su transporte, almacenamiento, manipulación, termofusión o unión.	Pérdida de materiales, fugas, reducción de la vida útil de la red, reprocesos, rechazo de la obra, mayores costos y plazos.	3	3	6	Alto	Contratista	Inspección de materiales al recibo; almacenamiento protegido y conforme con las recomendaciones del fabricante; trazabilidad de lotes y certificados; empleo de personal y equipos idóneos para las uniones; limpieza y control de parámetros de termofusión; rechazo de elementos deteriorados.	1	2	3	Bajo	Contratista/Interventor	Desde el recibo de los materiales	Con la aceptación de la instalación	Inspecciones de almacenamiento e instalación; revisión de certificados y registros de termofusión; control visual y documental de cada tramo.	Diario durante sumistro e instalación

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
30	E	I	E	O	Inestabilidad, desprendimiento o colapso de las excavaciones y zanjas, así como ingresos de agua, por condiciones del terreno, lluvias, cargas cercanas o implementación insuficiente de entibados, accesos y medidas de protección.	Accidentes de trabajadores o terceros, daños a redes y predios, pérdida de materiales, suspensión de actividades, reprocesos y mayores costos o plazos.	2	5	7	Alto	Contratista	Inspección previa del terreno y redes; definición del método de excavación; entibado, señalización, cerramiento, acceso seguro, manejo de aguas y disposición de material; restricción de cargas en bordes; cumplimiento del SG-SST y suspensión inmediata ante condiciones inseguras.	1	3	4	Bajo	Contratista/Interventor	Antes de cada excavación	Con el relevo y cierre de la excavación	Inspecciones de seguridad y estabilidad; permisos de trabajo; listas de chequeo; registro de condiciones climáticas, ingresos de agua, incidentes y acciones correctivas.	Diario y después de lluvias
31	E	I	E	O	Compactación deficiente de rellenos o reconstrucción inadecuada de pavimentos, andenes,	Asentamientos, fisuras, hundimientos, afectación de la movilidad y del espacio público,	3	3	6	Alto	Contratista	Aprobación de materiales de relleno; colocación y compactación por capas; ejecución de ensayos de	1	2	3	Bajo	Contratista/Interventor	Desde el inicio de los rellenos	Con el recibo de las restitutiones	Revisión de resultados de laboratorio, espesores, niveles, acabados y actas de recibo; inspe	Por frente de obra y antes del recibo

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					bordillos y plantillas intervenidos por las obras.	reclamaciones de la comunidad, reparaciones posteriores y no recibimiento de la obra.						densidad y controles de calidad; verificación de espesores, niveles, acabados y juntas; registro fotográfico; y reparación inmediata de sectores que no cumplan las especificaciones.								acciones durante la ejecución y seguimiento a asentamientos.	
32	E	E / I	E	S / P	Afectación a la movilidad, al acceso a viviendas y establecimientos, a las actividades comunitarias o a la seguridad de peatones y vehículos por cierres, excavaciones, almacenamiento de materiales y operación de maquinaria.	Accidentes, quejas, conflictos con la comunidad, suspensión de frentes, restricciones de acceso y retrasos en la ejecución.	3	3	6	Alto	Contratista	Implementación del plan de gestión social, tránsito e impacto urbano; señalización y cerramiento; pasos peatonales seguros; programación y socialización de cierres; mantenimiento de accesos; atención y trazabilidad de peticiones.	1	2	3	Bajo	Contratista/Interventor	Antes de abrir cada frente	Con el cierre y restitución del frente	Inspecciones de señalización y accesos; registro de socializaciones, cierres, incidentes, peticiones, quejas y medidas correctivas.	Diario y en cada cambio de frente

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
												nes y quejas ; coordinación con autoridades y comunidad.									
33	E	E	E	N	Lluvias previsible, encharcamientos o inundaciones que afectan excavaciones abiertas, materiales, equipos, programación y condiciones de seguridad de la obra.	Erosión o colapso de zanjas, pérdida o contaminación de materiales, daños a trabajos ejecutados, accidentes, suspensión de actividades y retrasos.	3	3	6	Alto	Contratista	Consulta de pronósticos; programación de excavaciones y cierres por tramos ; protección de materiales y frentes ; bombeo y drenaje disponibles; cubrimiento o cierre temporal de zanjas ; plan de contingencia y recuperación de actividades, sin perjuicio del tratamiento legal de eventos extraordinarios constitutivos de fuerza mayor.	1	2	3	Bajo	Contratista/Interventor	Durante la planeación de cada frente	Con el cierre del frente	Seguimiento meteorológico; inspección antes y después de lluvias ; registro de niveles de agua, afectaciones, suspensiones y acciones de recuperación.	Diario y después de cada lluvia
34	E	E / I	E	O	Interferencia de conexiones informales o no	Fugas, contaminación, daños a viviendas	2	4	6	Alto	Contratista/ Distrito	Realización de apiques y verificación previa;	1	2	3	Bajo	Contratista/ Distrito/ Interventor	Antes de intervenir las conexiones	Con la legalización, retiro o reco	Control de apiques, inventarios y autorizaciones	Por conexión o interferencia

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
					identificadas y manipulaciones no autorizadas de la red durante el retiro de tuberías existentes y la construcción de la nueva infraestructura.	ndas o redes, conexiones erradas, conflictos con usuarios, interrupciones del servicio y retrasos.						inventario y registro de conexiones encontradas; prohibición de intervenir sin autorización; coordinación con la empresa prestadora y la comunidad; aislamiento del área; procedimiento aprobado para retiro, reconexión o anulación; actualización de planos y registros finales.						exi ones	nexión autorizada	zaciones; inspección de conexiones ejecutadas; conciliación con planos récord y atención de reportes de usuarios.	tificada
35	E	E	E	O	Hurto, vandalismo o daño intencional de tuberías, accesos, equipos, señalización o elementos instalados en los frentes de obra.	Pérdidas económicas, reposición de elementos, condiciones inseguras, suspensión de actividades y retrasos en la ejecución.	2	3	5	Medio	Contratista	Custodia y aseguramiento de materiales y equipos; control de inventarios y accesos; almacenamiento seguro; retiro diario de elementos vulnerables; coordinación preven	1	2	3	Bajo	Contratista	Desde la instalación del frente	Con el recibimiento del frente	Inventarios, recorridos de vigilancia, registro fotográfico, reporte de novedades, denuncias y verificación de reposiciones.	Diario

	No.
	Clase
	Fuente
	Etapas
	Tipo
	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)
	Consecuencia de la ocurrencia del evento
	Probabilidad
	Impacto
	Valoración del riesgo
	Categoría
	¿A quién se le asigna?
ativa con la comunidad y autoridades; reposición o reparación inmediata de los elementos afectados.	Tratamiento/Controles a ser implementados
	Probabilidad
	Impacto
	Valoración del Riesgo
	Categoría
	¿Afecta la ejecución del contrato?
	Persona responsable por implementar el tratamiento
	Fecha estimada en que se completa el tratamiento
	¿Cómo se realiza el monitoreo?
	Periodicidad ¿Cuándo?